

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3645** *HERMANOS CERDÓN, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña Lucía Doval Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 284/10, a instancia de don Jaime Martínez Martínez, contra la ejecutada Hermanos Cerdón, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 4 de febrero de 2010 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 3.761,42 euros de principal, más 376,14 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 4 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110007933-1